

JUEZ DE COMPETICIÓN

En el día de hoy, se han recibido escritos por parte de varios clubes adscritos a distintas categorías de Fútbol Femenino en el que solicitan que se fijen nuevas fechas de disputa de encuentros aplazados.

En consecuencia, una vez analizada la documentación obrante en el expediente, en virtud de la delegación, de 26 de septiembre de 2020, efectuada por el Presidente de la RFEF, este Juez de Competición acuerda fijar como fecha y hora para la disputa de diferentes encuentros aplazados de Fútbol Femenino siempre, claro está, que se den todas las condiciones para ello, las siguientes:

SEGUNDA DIVISIÓN RFEF DE FÚTBOL FEMENINO

RCD ESPANYOL BARCELONA B – ZARAGOZA CFF	11/02/2021 19.00
UD ALDAIA – VILLARREAL CF SAD	10/02/2021
CLUB ATLÉTICO DE MADRID SAD – CD PARQUESOL	07/03/2021
JOVENTUT ALMASSORA – REAL UNIÓN TENERIFE	07/03/2021 18.30
SPORTING DE GIJÓN – MADRID CFF	06/03/2021
ZARAGOZA CFF – DEPORTIVO ALAVÉS	07/03/2021 12.00
POZOALBENSE CF - MÁLAGA CF	17/02/2021 16.00

PRIMERA DIVISIÓN NACIONAL DE FÚTBOL FEMENINO

SPA ALICANTE – VILLARREAL CF SAD	10/03/2021 20.00
MURCIA FÉMINAS – CAP CIUDAD DE MURCIA	18/02/2021 18.15
CD SAMPER – RAYO VALLECANO B	10/02/2021 20.30
CLUB ATLÉTICO DE MADRID SAD – CD SAMPER	24/02/2021 19:30
CD SAMPER – UD TRES CANTOS	03/03/2021 20.30
MURCIA FÉMINAS – LEVANTE UD “C”	25/02/2021 18.15

JUEZ DE COMPETICIÓN

ELCHE CF – LORCA FÉMINAS	17/02/2021	19.00
CFF MARITIM – LORCA FÉMINAS	18/03/2021	
MISLATA CF - LORCA FÉMINAS	03/03/2021	
VILLARREAL CF – VALENCIA FC “C”	03/03/2021	
VALENCIA FC “C” – CD ATLÉTICO ASPE	17/02/2021	19:30
SMX ATHLETIC CLUB DE MURCIA – CF ATLÉTICO ASPE	25/02/2021	19:15
CD ATLÉTICO ASPE - MURCIA FÉMINAS	10/02/2021	

Notifíquese a los clubes interesados, al Departamento de Fútbol Femenino de la RFEF y al Comité Técnico de Árbitros a los efectos oportunos.

La presente resolución agota la vía federativa.

En Las Rozas de Madrid, a 2 de febrero de 2021.



Alberto Peláez Rodríguez
Juez de Competición